

**ACTA DE LA REUNION DE ACCIONITAS DE LA COMPAÑÍA LA NUEVA CASA DEL CACAO S.A.
CASACAO CORRESPONDIENTE AL 04 DE MAYO DE 2015.**

En la ciudad de Quevedo, en las oficinas de la compañía LA NUEVA CASA DEL CACAO S. A. CASACAO, situada en el Km. 2,5 del carretero principal de la vía Quevedo - Valencia junto a la Exportadora Pedro Martinetti, el día de hoy lunes 04 de mayo del año 2015, siendo las 12:10 PM, se encuentran reunidos los señores accionistas de la compañía: Pedro Gonzalo Martinetti Macías, por sus propios derechos y poseedor del 34.00 % del capital social; la señorita Jennifer Nicole Martinetti Macías, por sus propios derechos y poseedora del 33.00 % del capital social; y la señorita Iara Carolina Martinetti Macías, por sus propios derechos y poseedora del 33.00 % del capital social.

Actúa en calidad de Presidente el Ingeniero José Wellington Macías Zambrano, y como secretaria para actuar en esta junta, los accionistas nombran a la Ing. Angélica Azucena Mejía Arias

El señor Presidente pide a la secretaria verifique el quorum y ésta informa que se encuentra reunido el 100% del capital social pagado en consecuencia de lo cual el señor Presidente propone a los señores accionistas constituirse en Junta Universal de Accionistas.

Al estar todos los accionistas presentes, y al considerarse convocados por medio del correos electrónicos del 25 y 27 de abril de 2015, resuelven constituirse en Junta Universal de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías para tratar el siguiente orden del día:

- 1) Conocer y aprobar el Informe de Comisario por el año 2014.
- 2) Conocer y aprobar el Informe de Gerente General correspondiente al año 2014.
- 3) Conocer y aprobar el Balance de Situación por el año 2014.
- 4) Conocer y Aprobar el Estado de Resultados, correspondiente al año 2014.
- 5) Conocer y Aprobar el Estado de Flujos de Efectivo por el año 2014, el cuadro de Evolución Patrimonial del año 2014, y las Notas a los Estados Financieros por el año 2014.
- 6) Decidir sobre el Reparto de Utilidades del periodo 2014.
- 7) Nombrar al Comisario de la empresa para el año 2015.

La Junta pasa a tratar todos los puntos de la agenda:

En el primer punto del orden del día se procede a dar lectura del informe de Comisario presentado por el CPA Edgar Edmundo Landines, correspondiente al año 2014, luego de lo cual los señores accionistas deciden aprobarlo.

Como segundo punto del orden del día los señores socios proceden a dar lectura del informe del señor Gerente de la compañía correspondiente al año 2014, luego de concluida la lectura de este informe, los accionistas deciden aprobarlo en forma unánime.

Dentro del tercer punto del orden del día, los señores socios proceden a analizar todas y cada una de las cuentas que conforman el Balance General de la compañía cerrado al 31 de diciembre de 2014.

Acto seguido los señores accionistas analizan el Estado de Resultados de la empresa correspondiente al año 2014, tal como consta en el cuarto punto de la agenda, luego de lo cual deciden en forma unánime aprobarlos.

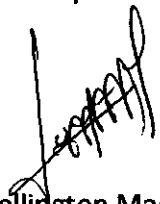
Al tratarse el quinto punto de la agenda los señores accionistas luego de analizar el Estado de Flujo del Efectivo del año 2014, El cuadro de Evolución Patrimonial del año 2014; y, las Notas Explicativas a los Estados Financieros, del año 2014, también deciden de forma unánime aprobarlos.

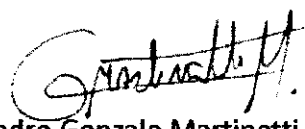
Dentro ya del sexto punto del orden del día, los señores accionistas deciden aprobar deciden que las utilidades del año anterior y de este año no se paguen como dividendos a los accionistas, que por cuanto el próximo año compraran el local donde funciona la compañía y las oficinas de la misma las que en parte se pagaran con estos valores no distribuidos. Dentro de este sexto punto, consideran estar de acuerdo que si se realicen los pagos previstos por la ley, es decir el 15% de la participación de las utilidades a los trabajadores y el impuesto a la renta del periodo 2014, por lo que los accionistas piden que se incorpore al expediente de esta acta.

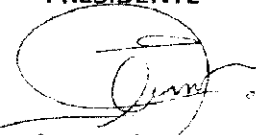
Al tratar el séptimo y último punto del orden del día, los señores accionistas deciden de forma unánime ratificar y nombrar como Comisario de la compañía al CPA. Edgar Edmundo Landines, para el año 2015.

Al no existir ningún otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso de veinte minutos para redactar esta acta. Reinstalada la sesión se da lectura a la presente acta y se la aprueba por unanimidad Se clausura la sesión a las 13H42 P.M.

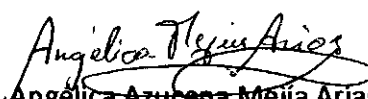
Firman todos los presentes:


Ing. José Wellington Macías Zambrano
PRESIDENTE


Sr. Pedro Gonzalo Martinetti Macías
ACCIONISTA


Srta. Jennifer Nicole Martinetti Macías
ACCIONISTA


Srta. Iara Carolina Martinetti Macías
ACCIONISTA


Ing. Angélica Azucena Mejía Arias
SECRETARIA